

## MANZANAL DE ARRIBA

Se sitúa Manzanal de Arriba en la Carballeda y ribera del Tera, a 93 km al noroeste de Zamora, en el extremo septentrional del dominio del monasterio de Santa María de Moreruela. Según Ramos de Castro, su incorporación a las propiedades del cenobio cisterciense se produjo en 1144, por donación de Alfonso VII a la iglesia de Santiago de Moreruela, su abad Pedro y su prior Sancho. Sin embargo, el fuero otorgado por el abad morerolense Gonzalo en 1187, referido por la citada autora, parece referirse, según Justiniano Rodríguez, a la localidad de Manzanal de Abajo, por lo que la primera donación quizá también aluda a esta última población. Además, en la donación de sus bienes que realiza Pedro Cristiano al profesar en el monasterio de berciano de Carracedo, en 1142, entrega a dicho cenobio *in Sanabria cum illa Carbaleta, quarta de quanta hereditate ibi abuit nostra avola Elvira Fernandiz. Id. est: In Manzaal (sic.), Rio de Colenios, Cabanillas, Anta, Truyfe, Sancto Stephano, in Sancto Salvatore, in Castellanos, in Sampir, in Robleda, in Sancto Johanne de la Cuesta, in Sancto Petro de Valdespino*. Resulta pues difícil precisar a cual de los Manzanales –de Arriba, de Abajo y de los Infantes– corresponde el dominio de cada monasterio.

Exterior de la cabecera de San Mamés



## Iglesia de San Mamés

*Celosía en la cabecera*



**N**O QUEDA EN LA BARROCA iglesia parroquial de San Mamés resto constructivo alguno del templo románico y sólo se conserva, empotrada en el exterior del testero de su cabecera, una enigmática pieza, a modo de celosía. Labrada en un bloque de caliza, presenta forma semielíptica, con dos saeteras laterales caladas, otras dos menores en el centro, tres oculillos y varias cruces de Malta grabadas. La cronología de la pieza es imprecisa, aunque recuerda modelos altomedievales.

Texto y fotos: JMRM

### *Bibliografía*

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1998, p. 92; FERNÁNDEZ DE PRADA, M., 1998, pp. 195-197, 214, 318, 323; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 103-104; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M., 1997-1999, I, doc. 24; RAMOS DE CASTRO, G., 1977, pp. 273, 458; QUINTANA PRIETO, A., 1985a, pp. 311-312; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1990, pp. 125-127, doc. 27.